

## **Premio Internacional Jaime Brunet a la promoción de los Derechos Humanos. Convocatoria de 2012**

### **Bases**

La Fundación Brunet de la Universidad Pública de Navarra creó en 1998 los premios Jaime Brunet con el fin de promover y difundir la defensa de los derechos humanos y para contribuir a la erradicación de las situaciones o tratos inhumanos o degradantes, vulneradores de los derechos inherentes a la dignidad de la persona. Desde entonces, cada año realiza una nueva convocatoria.

La Fundación Brunet convoca el Premio Internacional Jaime Brunet 2012, con arreglo a las siguientes bases:

#### **Base 1ª.**

El Premio Jaime Brunet 2012 se convoca con el fin de distinguir:

- a) Un trabajo u obra relacionados con los Derechos Humanos
- c) Una trayectoria consagrada a la promoción de los Derechos Humanos

#### **Base 2ª.**

El premio consistirá en el otorgamiento de un diploma acreditativo de la concesión y en el pago en metálico de la suma de 36.000 € euros.

#### **Base 3ª.**

Podrán recibir el premio quienes a continuación se indican, cualquiera que sea su condición o nacionalidad:

- a) Personas físicas
- b) Equipos de trabajo
- c) Instituciones u organismos

#### **Base 4ª.**

Las candidaturas podrán ser presentadas por los propios interesados o a instancia de terceras personas o instituciones, según el modelo oficial que se facilita, bien en la Secretaría General de la Universidad, bien en la siguiente página web:

<http://www1.unavarra.es/conocerlauniversidad/fundacion-jaime-brunet>

Deberá acompañarse una memoria razonada, que tenga en cuenta las previsiones establecidas en la Base 1ª.

#### **Base 5ª.**

El plazo de presentación de las candidaturas expira el 30 de septiembre de 2012, debiendo hacerse entrega de las mismas bien en el Registro General de la Universidad Pública de Navarra, la cual es sede de la Fundación, o bien a través del correo electrónico de la Fundación Brunet:  
[fundacion.brunet@unavarra.es](mailto:fundacion.brunet@unavarra.es)

### **Base 6ª.**

Las propuestas serán examinadas por un Jurado designado por la Fundación, el cual se reunirá en la Universidad Pública de Navarra.

La proclamación del fallo del Premio Brunet 2012 tendrá lugar con ocasión del aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos el día 10 de diciembre de 2012.

### **Información:**

Fundación Brunet  
Universidad Pública de Navarra  
Campus de Arrosadía, 31006 Pamplona, España  
Teléfono: (948) 169193  
Fax: (948) 169004  
E-mail: [fundacion.brunet@unavarra.es](mailto:fundacion.brunet@unavarra.es)  
Internet: <http://www1.unavarra.es/conocerlauniversidad/fundacion-jaime-brunet>

### **Presentación de candidaturas:**

Idiomas: Español, vascuence, inglés y francés

Por correo o en propia mano:  
Premio Internacional Jaime Brunet 2012  
Universidad Pública de Navarra  
Registro General  
31006 Pamplona, España.

Por correo electrónico:  
[fundacion.brunet@unavarra.es](mailto:fundacion.brunet@unavarra.es)

La participación en la convocatoria del Premio supone la aceptación de todas y cada una de sus bases, así como de los acuerdos que adopte el Jurado del Premio Jaime Brunet